

INFORME DE GERENCIA

Cuenca, 20 de Abril de 2015

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO MUÑOZ MARTINEZ S.A

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada COTRAPMUÑOMASA de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 n. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 con el siguiente contenido.

- a. La COMPAÑIA DE TRANSPORTE COTRAPMUÑOMASA fue constituida el 1 de Febrero de 2013 siendo su capital actual de USD\$1.500,00 Está conformada por cuatro accionistas.
- b. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución de Patrimonio.

ESTADOS FINANCIEROS

| Detalle | 2013 | 2014 |
|---------------------|----------------|-----------------|
| Activo Corriente | USD \$9.747,84 | USD \$6.277,15 |
| Pasivo Corriente | USD \$8.293,03 | USD \$10.028,76 |
| Pasivo no corriente | USD \$176,20 | USD \$3.030,22 |
| Patrimonio | USD \$2.848,61 | USD \$1.542,64 |
| Resultados Netos | USD \$1.348,61 | USD - \$340,16 |

- c. El rubro principal es el pago que quedo pendiente a los transportistas por el mes de diciembre de 2014, las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y con el Instituto de Seguridad Social, todos estos rubros ya han sido oportunamente cancelados en Enero de 2015.

- d. En el presente año la compañía registra una pérdida de \$ 340,16 por motivos de cambios administrativos y el ingreso y salida de nuevos accionistas, que se han dado durante el periodo 2014.
- e. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- f. Se han presentado las declaraciones de Impuestos al Servicio de Rentas Internas y se ha cumplido con todas las obligaciones de ley.
- g. No se tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- h. La compañía se encuentra ACTIVA.
- i. Quiero reiterar que el afán de la nueva administración es estabilizar la economía de la empresa buscar nuevos mercados para prestar los servicios de transporte, incrementar los ingresos en beneficios de todos.
- j. Finalmente quiero expresar mi agradecimiento a todos los señores accionistas de la compañía por la valiosa colaboración prestada para el desarrollo de mi gestión gerencial que recién inicio en septiembre de 2014.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. WILMER FABIAN QUIZHPI VILLALTA
GERENTE GENERAL
C.I. # 0105046056